

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE  
TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE COMTRANSES  
"EFECTUADA EL DIA 03 DE MARZO DEL 2017.-**

En Esmeraldas, al 03 de Marzo del 2017, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Vía Refinería s/n calle principal km 7 ½, previa convocatoria, se reúnen todos los socios, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor **Marco Coronel**, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General el Sr. **Rene Avilés**.

La Presidencia solicita que el Secretario constate el quórum, luego de diez minutos Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016 y a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016;
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. El ejercicio económico está de acuerdo a las normas contables.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



**MARCO CORONEL CERVANDO**  
QUIEN PRESIDE LA JUNTA



**RENE AVILES ALARCON**  
SECRETARIO DE LA JUNTA